

CARTA POSTULACIÓN Y ACEPTACIÓN MIEMBRO PATRIMONIAL

San Salvador, 24 de febrero de 2026

Señores

ALMACENES ÉXITO S.A.

Carrera 48 # 32 B Sur 139

Envigado – Antioquia

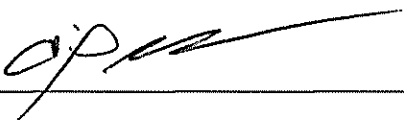
Referencia: Aceptación postulación Miembro Patrimonial de la Junta Directiva.

Mediante la presente comunicación, y en cumplimiento de los requisitos previstos en el Decreto 3923 de 2006, manifiesto que acepto que mi nombre sea incluido dentro de la lista de candidatos para conformar la Junta Directiva, durante el período 2026-2028, que será sometida a consideración de la Asamblea General de Accionistas de Almacenes Éxito S.A. (la "Compañía") en su reunión ordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 2026. Adicionalmente, me permito certificar:

1. Me desempeño como Director Financiero Regional, en Calleja, S.A. de C.V., empresa que actualmente conforma el Grupo Calleja junto con Almacenes Éxito S.A.
2. Que desde el conocimiento de la presentación de una OPA u otras operaciones relevantes, tales como fusiones o escisiones, no negociaré, directa o indirectamente a través de interpuesta persona, acciones de la Compañía, hasta que las mismas se den a conocer al Mercado.
3. Que daré estricto cumplimiento a los Estatutos Sociales, Código de Gobierno Corporativo, Reglamento de Asamblea General de Accionistas, y demás políticas, procedimientos y normas internas de la Compañía.
4. Que dispongo de tiempo suficiente para asistir y ejercer una participación en las reuniones de la Junta Directiva, así como para la realización del programa de inducción programado por la Administración de la Compañía.

Finalmente, en el evento en que la Asamblea General de Accionistas apruebe mi designación, manifiesto de antemano mi aceptación del cargo de miembro de Junta Directiva de la Compañía para el período 2026-2028.

Atentamente,



Fernando Alfredo Carbajal Flores
G212849